

Silvio Zavala. *Ensayos sobre la colonización española en América*, 2ª edición en castellano, México, Secretaría de Educación Pública, 1972, 168 pp. (Colección Sepsetentas: 12).

Casi tres décadas hace que apareció por primera vez en castellano, editado en la ciudad de Buenos Aires, este pequeño volumen de Silvio Zavala. A pesar de que la investigación sobre las instituciones coloniales americanas ha avanzado mucho desde aquella primera edición, y el autor hace mención de ello en el prefacio, no es ésta una obra caduca. Otros autores, y el propio Zavala, han publicado posteriormente obras más complejas sobre este tema que quizá superen en mucho los resultados de este libro. Pero en la visión de conjunto no ha perdido su principal valor que es abrir las puertas al estudio de los asuntos indianos para el lector no especializado.

El objeto esencial de esta obra es destacar la riqueza ideológica que rodeó la Conquista y colonización españolas en América y las experiencias sociales que se llevaron a cabo, lo que muestra, a fin de cuentas, que el periodo colonial no fue un trasplante frío de las instituciones peninsulares al Nuevo Mundo, sino una etapa dinámica en la que lucharon por el predominio diversas ideas, razones e intereses.

Diez breves ensayos conforman la obra y tratan de la penetración, la Conquista, la encomienda, la esclavitud de los indios y los experimentos sociales que se realizaron entre ellos.

No es un libro que abarque todo, pero no es tampoco una mera síntesis sin una idea rectora; es también una interpretación de lo más característico en los campos teológico y jurídico que presenta al lector un panorama de las ideas e instituciones que estuvieron en juego en el fenómeno histórico de la expansión de España en América.

El autor se refiere al derecho que alegó la corona para la penetración religiosa y política de las Indias y las controversias que esto suscitó entre los teólogos más renombrados de aquellos tiempos. Considera indispensable para la historia hispanoamericana, el conocimiento de los valores ideológicos de la cultura europea, del pensamiento de juristas y teólogos que se preocuparon por el problema del indio americano.

Se refiere también a la Conquista como hecho concreto, a las causas que se adujeron como justas para hacerla por medios violentos. La Conquista española está situada en la intersección de la doctrina medieval de la guerra justa y el nacimiento de las ideas imperialistas modernas. No es un mero hecho militar; tiene implicaciones económicas, sociales y morales. Por eso el autor la

estudia tomando en cuenta las ideas que la rodearon, la evolución de éstas y sus repercusiones legales. En este punto se pregunta si no estará entregado a abstracciones jurídicas sin ningún significado para la historia americana. Él cree que esas ideas son indispensables para comprender el fenómeno de la Conquista y seguramente no habrá quien considere infundada esa creencia.

Cuando se refiere a la esclavitud y a sus diferentes facetas, muestra cómo frente a las voces que se alzaron en defensa de la libertad de los indios, estaban las de los colonos que en bien de sus intereses trataban desafortunadamente de perpetuar y acrecentar la explotación de aquéllos. Y explica cómo finalmente la corona liberó a todos los esclavos desde el mismo siglo XVI, pero también cómo la esclavitud persistió a pesar de eso, sobre todo en las regiones fronterizas donde se tenía que luchar contra los llamados indios bárbaros.

Uno de los aspectos más interesantes del libro se encuentra en los capítulos referentes a la encomienda, a los graves problemas que se produjeron debido a la pugna entre las pretensiones señoriales de los conquistadores y las nuevas ideas absolutistas del gobierno metropolitano. Éste tuvo que realizar enormes esfuerzos para conservar su jurisdicción en las Indias de acuerdo con su política regalista, y acceder a simulaciones para contentar a los aspirantes a nobles. Las disposiciones reales acerca de las encomiendas provocaron finalmente, no sin terribles luchas, su desaparición e incorporación a la corona.

No se redujo todo a tratar de adaptar e implantar las instituciones españolas en América buscando lo que más conciliaba los intereses de todos incluyendo los de los indios. También se realizaron experimentos de tipo social entre ellos tomando en cuenta sus diversas realidades; por ejemplo, los que se llevaron a cabo influidos por las ideas utópicas y humanísticas del Renacimiento.

En resumen, el autor realiza con su exposición una defensa bien fundamentada de la política del gobierno español hacia el indígena y demuestra que el sistema colonial no fue estático y que dio oídos a las mejores ideas liberales de la época.

Le preocupa, pues alude a ello en el prefacio y en la advertencia, la crítica que se le ha hecho por no relatar sucesos analizando en cambio ideas, instituciones, disposiciones jurídicas, etcétera, cuyo espíritu no correspondió las más de las veces a la realidad. Se le reprochan dos cosas: que deje de lado los hechos y que no se ocupe de los abusos y omisiones. A lo primero contesta atinadamente él mismo y dice que esta objeción no es defendible, pues la versión escueta de los hechos, fuera de su contexto cultural, llevaría sólo a la elaboración de crónicas. No hay que olvidar, por otro lado, que la existencia de un

aparato jurídico, de un sistema de ideas, de la diversidad de instituciones, constituye un hecho histórico.

Y en cuanto a lo segundo cabe recordar que si bien no hace hincapié en las transgresiones y abusos que conformaron también la realidad colonial, no deja de señalarlos en su exposición y de asentar que la obra “comprende tan sólo contados aspectos de la colonización española”.

En honor a la verdad, lo deseable es que se tomen en cuenta los hechos y que se estudien a la luz de las ideas y en relación a las instituciones. En realidad, está por hacerse la historia de la Colonia que abarque todos los aspectos y obtenga, utilizando diversos métodos complementarios, conclusiones más cabales.

La bibliografía constituye una buena aportación y una guía para quien desee ahondar más en el tema; aunque es de lamentar que no haya sido revisada para esta segunda edición en castellano, ya que adolece de algunas omisiones de obras que hubiera sido interesante ofrecer al lector.

Josefina GARCÍA QUINTANA